

DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, adelantará el contrato de prestación de SERVICIOS PROFESIONALES el cual tendrá por objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"., por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del Manual de Contratación, que señala:


"2.9 Los Gestores de Estructuración.

El ordenador del gasto designará por escrito los servidores públicos y/o contratistas de la dependencia encargada del proceso contractual que conformarán el Comité Estructurador del proceso..."

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

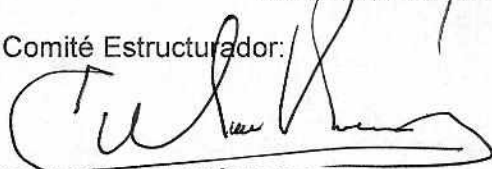
NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
WILLIAM HERNÁNDEZ ARIAS	Subsecretario en Gestión de Convivencia y Seguridad Ciudadana	Descritas en el Numeral 2.9.1, 2.9.2 y 2.9.3 del Manual de Contratación
LIBIA GALEANO ROCHE	Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión	
JAIME ALBERTO MEJÍA URIBE	Profesional Universitario	

Se firma en Santiago de Cali, 03 de enero de 2022.




WALTER CAMILO MURCIA LOZANO
Secretario de Despacho
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Comité Estructurador:



WILLIAM HERNÁNDEZ ARIAS
Rol Técnico
Convivencia y Seguridad



JAIME ALBERTO MEJÍA URIBE
Rol Jurídico



LIBIA GALEANO ROCHE
Rol Financiero